



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA CUARTA DE ORALIDAD
MAG. PONENTE: LILIANA P. NAVARRO GIRALDO**

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE INFORMA LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Acto de Elección contenido en el Acta Parcial del Escrutinio Municipal – Concejal E – Demandado: 26 CON del veintisiete (27) de octubre de dos mil diecinueve (2019), expedido por la Registraduría Nacional del estado Civil, mediante el cual se declara elegido como Concejal del Municipio de Medellín al señor **CARLOS ALBERTO ZULUAGA DÍAZ** para el período 2020-2023.

FECHA DEL AVISO: 16 de diciembre de 2019

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	13 de diciembre de 2019

Demandante	Demandado	Radicado del Proceso
Julián Esteban Cárdenas Góez	CARLOS ALBERTO ZULUAGA DÍAZ	050012333000 20190326800

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIEDO EL ACTO DEMANDADO.



JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARÍA GENERAL

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	
SECRETARÍA GENERAL	
RECIBIDO HOY	
16 DIC. 2019	
RADICADO: _____	FOLIOS: <u> 1 </u>
RECIBIDO POR _____	